

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.150

SORIA—Miércoles 14 de Julio de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 58 y 58

DEL MOMENTO

Vacaciones parlamentarias

Desde hace algunos días los periódicos han suprimido el amplio espacio que dedicaban a reseñar y comentar las sesiones en el Congreso de los diputados.

Disfrutamos todos de las impetuosas vacaciones estivales parlamentarias: los diputados, librados del trabajo de hablar, aquellos que tienen esa costumbre; otros, que son los más y si quieren ustedes los mejores, de decir si o no, como Cristo nos enseña, ya que la mudez en el Parlamento puede considerarse virtud y sabiduría. Beneficia también el silencio de las Cortes a los contribuyentes, porque antes o después de los excelsos y culturales debates, existe la costumbre de aprobar en cada sesión una lista de créditos, siempre extraordinarios, que agravan la situación del contribuyente y si no hay debates quizá no haya créditos y algo, así, iremos ganando.

Mientras los del Parlamento, los tribunos y los mudos descansan, los electores agrarios intensifican su labor en el campo para recoger los granos de trigo que han de alimentar a la nación y servirán también para satisfacer miles de millones de pesetas al Estado, cuyo sostenimiento es una losa de plomo.

Los trabajadores no se duelen de que en tanto ellos resisten los rigores del fuego solar, sus representantes distraen la galbana en las playas, en los balnearios y en las ciudades lujosas, con billete gratis de ferrocarril y con los billetes, que reciben a modo de dietas mensualmente. Es una gran labor

la que realizan los diputados habladores o mudos; no aprueban en esta etapa de vacaciones créditos extraordinarios; no aumentan más de lo que ya han aumentado el déficit en el presupuesto; no molestan, no perturban; resultan, pues, sencillamente encantadores.

Perderíamos mucho si se prolongaran las vacaciones parlamentarias por un plazo indefinido?

Viejas experiencias aseguran que el orden político, económico y social aparecía en los años indios, de clausura parlamentaria, con manifestaciones que ahora resultan envidiables.

No había obreros parados, escaseaban los robos y los atracos, la seguridad personal, con menos guardias civiles y de asalto, hallábase admirablemente garantizada, existía amplia libertad para trabajar lo que fuese necesario. Sólo lamentábamos que no funcionase el Parlamento!

Las vacaciones de los Diputados a Cortes permiten a los gobernantes resolver asuntos que hallábase paralizados ante los gritos y denuestos de los emuladores de la Kent y de Prieto, y de las amenazas revolucionarias de Largo.

Por eso, cuando los parlamentarios descansan, el país recibe satisfacciones que no obtiene con las fragorosas discusiones que se entablan en el templo de las leyes.

Vivan mucho tiempo las vacaciones parlamentarias para que la nación también pueda vivir!

PHILIPPO

para los pueblos. Se creará en cada provincia una Mancomunidad de Municipios que será el organismo administrativo que obrará en función delegada del Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión.

—Ha quedado usted contento de los resultados de su esfuerzo? —Sí; pero ahora habrá que llegar a la creación del Ministerio de Sanidad para hacer la obra completa sanitaria que España necesita. Yo seguiré laborando por ello.

Ya han visto los médicos y demás profesionales sanitarios, que en Don Francisco González, han encontrado un verdadero defensor.

Valentín F. CUEVAS

INSTANTANEAS POLITICAS

Libros indigestos.

Los libros, decía Petrarca, son los mejores amigos del hombre, pero a la vez, han dicho otros pensadores, son sus peores enemigos. Al discreto le hacen más discreto, y al tonto más tonto.

No hay cosa peor para un pedante que leer a Descartes o a Manuel Kant. Lo veis como inmediatamente adquiere unas gafas y toma un aire impertinente, como si fuera a parir otro discurso del Método o una Metafísica de las Costumbres. Y no digamos nada de los sociólogos. Desde que se inventó esta ciencia es incalculable el daño que por ella ha venido a la Humanidad. El sociólogo es un ser arbitrario, y cuando no encuentra materiales aptos para construir sus tesis, los inventa. Es la gran mentira moderna. De los astrólogos medicinales, adivinadores de los sucesos futuros, lectores del mentir de las estrellas, hemos venido a la mentira de la sociología. La tesis del matriarcado—una mentira—produjo nada menos que el libro de Engels sobre la Familia, la Propiedad y el Estado y su negociación. De la mentira del colectivismo de los pueblos germánicos se han extraído consecuencias funestas.

Así como Platón prohibía la entrada en el Gimnasio a los que no supieran geometría, así también debiera prohibirse legislar a los que supieran sociología. ¿Pues de dónde procede todo el ciempiés de la Constitución de la República? Que si se hizo tal cosa en Alemania, y tal otra en Checoslovaquia, y tal otra en Rusia. Nadie se ha cuidado de lo que pensaron y dijeron los insignes hombres que trabajaron en el siglo XIX sobre materiales indígenas.

Viene esto a cuento porque se ha publicado un decreto para atenuar el paro obrero. Y está, lo mismo que muchas otras cosas, envenenado por la sociología y la legislación comparada. Es verdaderamente asombroso, como la gente, que saluda un libro extranjero, pierde todo contacto con el suelo y a la inversa de Cirano se encuentra de pronto en la luna. Es falta de hábito. Hay muchas cosas en el Extranjero, que pasan por novedades, asombrosas que lo habían dicho nuestros modestos traductores del siglo XVI.

Quiera Dios que por un milagro providencial este decreto sirva

para algo, pese a su sociología y legislación comparada, y pese al absoluto desconocimiento que revela de la realidad de España que es donde se va a aplicar.

La venta de periódicos

Nuevamente el Ministro de la Gobernación se ha visto en la imperiosa obligación de reglamentar la venta de periódicos en grupo. La moda fue iniciada por el grupo comunista, al advenimiento de la República. A falta de lectores, hacia su propaganda intimidatoria, mandando por la calle ya un grupo de chicos, ya de chicas, que se desgajaban. Para que el parecido con Rusia fuera lo más perfecto posible, los llamaban obreros de choque. Pero no había más que éstos. No quedaban reservas.

Vinieron después los de la propaganda monárquica, que se situaban a la puerta de las iglesias. Los siguieron los jóvenes socialistas y después los fascistas. Todos gritan en la calle como si fueran dueños y señores. Más que gritos de vendedor, son retos de combate. Los socialistas ahuecan la voz cuando pasan ante los círculos aristocráticos, ante las terrazas de los cafés elegantes. Los fascistas voccean más cuando se encuentran ante ellos a un grupo de obreros. Tanto unos como otros, van a la calle a desafiar. Y esto es lo que hay que impedir.

La autoridad ministerial lo ha

comprendido así. En la orden dirigida al Director General de Seguridad, se dice que la venta así hecha no constituye el ejercicio de un derecho, sino una manifestación, actos provocativos. Para remediarlo se ha ordenado que los vendedores de periódicos y revistas sean las personas que ejerzan tal industria con habitualidad, sin que en ningún caso pueda constituir la venta y propaganda manifestación de naturaleza alguna, y por lo tanto los periódicos y revistas no se vocearán en grupo.

Quienes no sientan sobre sí responsabilidad alguna, o saquen de esta situación provecho material, enviando a la ira de las pasiones a grupos de muchachos cuyo entusiasmo desborda aquellos límites de prudencia que ordena la justa medida de las cosas, han de irritarse contra esta orden que corta uno de los aspectos de la guerra civil que, por todos los medios, algunos tratan de desencadenar en España. Y sería conveniente pensar si la sanción que corresponde por infracción de estas órdenes debe recaer en los que las infringen, o en los partidos de los cuales son portavoz estos periódicos, responsabilidad para sus directivos que organizan tales luchas en plena calle, con muchachos de catorce a veinte años.

Alvarez de LEON

ENCUADERNACION DE TODA CLASE DE LIBROS A PRECIOS REDUCIDOS LIBRERIA DE E. LAS HERAS SORIA

UN PASEANTE EN LAS CORTES

En el primer tiempo del saludo

El Secretario del Ministerio de la Guerra nos ruega la publicación de la siguiente crónica aparecida en el importante diario madrileño "Informaciones".

Buena planta, ancho pecho, mala ropa y mujer guapa. De vez en cuando, todavía, bien bigote también. Y siempre hermosa letra, que fué bastarda de Iturzaeta en la guerra del Norte, redondilla en la guerra de Cuba e inglesa y rasguada en la de Africa. Ha aquí las características externas fundamentales del sargento español. Y luego, por dentro, valor personal, patriotismo, ordenanza y una inextinguible moral, asombro del mundo.

Y con todo esto, mala paga. Desde que hay sargentos en España, que es desde que empezó a ser imperial el Ejército peninsular y a pasearse por los mundos con magnífico ritmo, han tenido mala paga. Podían contar su jornal por cobres. Y eso que por sus manos pasan los dineros de la compañía, los de la cocina del regimiento, los del almacén. Muchas veces el sargento, al entregar el equipo a un quinto, ha mirado con ternura una hermosa guerrera. La suya, limpia y curcidita, disimula en aquel momento su ruina material con el empaque del pecho henchido y la marcialidad. Y, sobre todo, los pasadores de las cruces. Alguna vez el pasador tiene que tapar un roce que ha dejado manido el dril glorioso.

Don Diego Hidalgo, en quien no acierto yo todavía a casar su temperamento pacífico de extremo campero con su cualidad de guerrero mayor del que fué reino de las Españas, Don Diego Hidalgo, fuerte garganta y duro pecho a prueba de veinte tabaceros diarios, se había propuesto mejorar la condición económica del bravo sargento español. Noble empeño, en el que le acompañábamos todos los republicanos. Ayer lo ha coronado. Miles de manos, en el primer tiempo del saludo militar, se levantan ante el señor ministro de la Guerra de la española República.

Señor ministro: Yo soy sargento, ¿qué pasa? Entre naftalina guardo una guerrera azul con un galón dorado en la manga. Era yo un señorito currutaco, el único sargento de cuota del 23 de línea. Cada vez que oía una corneta me entraban sudores; nunca supe "a qué tocaban". Me lo tenía que apuntar un reenganchado, a quien yo le dejé como regalo mi pantalón colorado. Ahora, señor ministro, yo sé "a qué tocan". A darle a vuececita las gracias. Ya sabe vuececencia. Cuando toquen un día general yo tendré que correr la fila de los siete botones dorados unos centímetros. El tallo, señor ministro, no es igual el año 18 que el año 34. Pero acertaré, cuando pase al lado de vuececencia, a levantar la mano al primer tiempo del saludo, con el mejor garbo de sargento español con mala letra.

VICTOR DE LA SERNA.

CUENTO DE MI TIERRA

Tentación invencible

Siendo Gobernador de la ciudad de las pasas, de los boquerones y del buen vino, aquel ilustre literato sevillano don Manuel Cano y Cueto, cuya triste y honrada historia no olvidan aquellos que le vieron ocupar elevados puestos políticos, obtener justos aplausos como poeta y morir olvidado en el lecho de un hospital, ocurrió el hecho que vamos a relatar.

Desearo Cano y Cueto rodearse de gente activa y honrada, consiguió del Ministro de la Gobernación que le nombraran inspector de policía a Manolo García, nacido en el mismo Triana, hombre de mucha gracia, valiente, activo y en el que podía confiarse.

Nunca había desempeñado destinos policíacos, pero, en Cádiz fué segundo Jefe de la Guardia Municipal y siempre demostró sagacidad y recursos para echarle el guante a los pajaracos dignos de la cárcel. Iba siempre acompañado de un garrote al que llamaba mi único amigo, que se hizo temible para los vagos y rateros, que más de una vez probaron su resistencia.

Con su mismo garrote hizo su entrada en Málaga, y llegó a la Aduana a tomar posesión del cargo.

A los quince días ya estaba enterado Manolo de toda la gente sospechosa de Málaga, especialmente en su distrito que era el de Santo Domingo. Ofreció al gobernador que allí no se jugaría ni siquiera a la brisca y sin necesidad de enchiquerar a los tahures consiguió que no se viera una carta en aquellos barrios.

Tarea menos fácil era la de alejar los muchos rateros que se reunían por mañana, tarde y noche en cierta taberna de la Trinidad, que en tiempos de Cervantes hubiera podido servir a éste para escribir un magistral capítulo de la novela "Rinconete y Cortadillo". Pero con la ayuda de su único amigo que, con más o menos suavidad, dió unos cuantos recados, de esos que no se olvidan, a los parroquianos de la taberna, tuvo que cerrarse esta por falta de consumidores y por la ausencia del tabernero que empalmaba en el Palacio de la Coleta, vulgo cárcel nacional, una quincena con otra.

Manolo vigilaba de día y de noche y procuraba que los hombres de bien de los barrios del Perchel y de la Trinidad le mirasen con afecto como policía cumplidor exacto de sus deberes, sin blandirse con sobornos ni recomendaciones de caciques.

Venían denunciándose algunos robos de caballerías, verificados en las posadas de las calles del Carmen y Mármoles y en los alrededores de Málaga. Complicados estaban algunos gitanos de la calle del Pulidero, asilo de gentes de esta calaña, pero estos acusaban como principal autor al tío Amapola, que había desaparecido de su casa, sin que pudieran dar con su persona ni Manolo ni los sabuesos a sus órdenes. Parecía habérselo tragado la tierra.

Una tarde, Manolo, con uno de sus agentes, verificó un registro en una casucha cercana a la ermita del Cristo de Zamarrilla y aprovechando la benignidad del día, digno de la justa fama que por su clima Málaga tiene, competidora con ventaja de Niza y Montecarlo, se fué a dar un paseo por el camino de Suárez. Sentado estaba en un ribazo luchando con un habano que no quería arder, cuando al alzar los ojos tuvo una sorpresa.

Montado en un pollino negro venía el gitano tan buscado, muy tranquilo y ajeno al encuentro que iba a tener.

El Inspector se levantó y se fué derecho hacia el gitano, pero éste, que se apercibió de la maniobra, bajó del burro e intentó correr. No lo consiguió, pues Manolo dando un salto lo cogió por el cuello exclamando:

—Ah, tío ladrón, ahora si que

no te escapas y las vas a pagar todas juntas ¿Dónde has robado ese jumento?

El gitano gritó: —Ay, señorito de mi vía! Ese burro me lo jallé en la feria de Alora. Yo no soy ladrón! Créame osté por la salud de mis churumbes.

—Bueno —replicó el inspector— ya ajustaremos cuentas.

¡Andando! El tío Amapola se agarró al aparejo del burro.

—¡Míuste que soy inocente. Yo no tengo que ir a ninguna parte.

—¿Cómo no, ahora lo verás!

Y alzando el garrote Manolo, lo descargó en las costillas del cañi.

Este empezó a gritar desahoradamente.

—¿Con que eres inocente, so pillo?

El bastón volvió a esgrimirse sobre las anchas espaldas del ladrón.

—Por la virgen santísima del Carmen yo le contaré, pairino, la verdad entera.

Puedes empezar.

—Es, señor inspector, que esta manía de las bestias es de nacimiento. En cuanto veo un burro no sé lo que me pasa, pero me da la tentación de montarme sobre él y torcerlo pa mi casa.

El Inspector en vez de quedar convencido, echó hacia adelante de un empujón al tío Amapola, le soltó otro par de palos y añadió:

—No me extraña tu manía, porque en cuanto que veo un gitano, ladrón como tú, me da la tentación de darle una paliza y ya ves cómo no puedo contenerme.

Narciso Diaz de Escovar.

ANECDOTARIO

La escena ocurre en Buckhingham-Palace (Palacio Real de Inglaterra). Eduardo VII almuerza en familia. A mitad de la comida, uno de sus nietos, el más chico de todos, exclama:

—Eh, abuelito!... El rey, mirándole con severidad, dice:

—Los niños oyen y se callan. Silencio general.

Al cabo de algunos instantes, Eduardo VII pregunta amablemente al niño:

—¿Qué querías, hijo mío? El príncipe, avergonzado, contesta:

—Ya es tarde, abuelito!...

—Tarde, ¿por qué?...

—Porque quería decirte que tenías un gusano en la ensalada, y ya te lo has comido.

—

Carlos III tenía una afición desmedida por el ejercicio de la caza, y no se cansaba de recomendar a los guardas de sus bosques la más severa vigilancia contra los cazadores furtivos.

—Si veis en el monte—les decía a los de El Pardo—algún cazador con chupa de seda, sombrero de tres picos, polainas de ante, escopeta con labores de oro y plata y morral de trenzar, dejadle y no os metáis con él; pues ese es de los que no hacen daño, pues nunca matan nada; pero si encontráis otro, vestido de corral, caperuza de paño y escopeta con el cañón sujeto por cuerdas y alambres, echadle fuera al momento; porque esos son los que no marran un tiro y descantan los gamos, los conejos y las perdices.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

REPORTAJE DE ACTUALIDAD

El diputado zamorano, D. Francisco González, nos habla de la nueva Ley Sanitaria

En las últimas sesiones parlamentarias vimos desenvolverse, con una gran actividad, al Diputado por Zamora Don Francisco González García, que es a la vez ilustre médico enamorado de su profesión. Se trataba de aprobar la Ley sanitaria que tanto anhelaban los médicos y demás sanitarios de pueblos y aldeas, donde el sacrificio se ve contrastado por la falta de cumplimiento en cosa tan elemental como el pago de sus honorarios por muchos Ayuntamientos.

Oposición ruda por parte de muchas minorías, pero que al final quedó reducida al grupo socialista que hubo de solicitar "quorum" para la aprobación definitiva.

Don Francisco González fué el hombre bueno de toda su vida, que, en las pasadas Cortes Constituyentes consiguió, con su esfuerzo personal, llevar a Marañón a un escanfo, gracias a su labor personal por toda la provincia. Pero estaba destinado a ser él, quien iniciara esta obra regeneradora para los elementos sanitarios, y en unión del Sr. Morayta, que también actuó con entusiasmo, ha logrado ver votado tan importante proyecto de Ley.

Ya las Cortes clausuradas, hemos charlado con él unos momentos, al verle por el Congreso de Diputados recogiendo determinados documentos.

—Por fin, se ha salido usted con la suya—le decimos.

—Trabajo ha costado, porque la oposición fué ruda. Se consiguió que determinados sectores votaron la ley con una fórmula: la de que no se cargaría a los Ayuntamientos con nuevos gravámenes. Pero así así quedaron en ruda oposición los socialistas. Pero se consiguió el "quorum"...

—Las ventajas de esta Ley...? Muchas. Se va intensificando

la creación de instituciones interprovinciales por el Estado, sanatorios, leproserías, manicomios, etc, cosa que las Diputaciones por sí solas no pueden sostener.

Hay otro aspecto y es el de las instituciones provinciales que atraviesan por una situación económica angustiosa, sobre todo por la resistencia de muchos Ayuntamientos a abonar las cuotas obligatorias. Hoy tienen los Institutos de Higiene provincial una deuda de más de cuatro millones y medio de pesetas, y debe resolverse ese problema en instituciones como ellas encargadas de reorganización sanitaria española.

El tercer punto de esta Ley es la asistencia médicosanitaria en los pueblos y aldeas, donde la medicina preventiva ha creado nuevas exigencias y necesidades, ya que no basta con tener un médico sino que ya la Ley obliga a los municipios mayores de diez mil habitantes a tener un Tocólogo, y surge la necesidad de ampliarlo a la Oftalmología, la Pediatría, la Otorinolaringología, la Odontología, debiendo extenderse a todos los medios rurales que por imperativo de conciencia no deben estar al margen de estas ventajas sanitarias con el mismo trato de los que viven en grandes ciudades.

El cuarto aspecto de esta Ley es la situación de los sanitarios rurales. Hay médicos que cobran mal o no cobran, porque los Ayuntamientos les adeudan sus honorarios. Y a esto hay que añadir los atropellos de que son víctimas, muchas veces hasta sangrientos y desde luego, todos vergonzosos. Sin que se graven las Haciendas municipales ni provinciales, y sin crear nueva máquina burocrática, cabe poner término a la situación.

—El Estado atenderá mejor a los profesionales sanitarios? —Sí; y con rendimiento mejor

Homenaje de Castillejo de Robledo al Diputado a Cortes Sr. Arranz

El pueblo de Castillejo de Robledo ha realizado en estos últimos años un avance muy importante en su urbanización y salubridad, recogiendo un arroyuelo que constituía un riesgo para la salud, en un cauce que comprende todo el centro del pueblo, construyendo dos magníficas fuentes, obras todas que han mejorado mucho el estado sanitario de dicha villa.

Para realizar estas obras todo el vecindario ha trabajado con el mayor entusiasmo, uno y otro día, secundando a las dignísimas autoridades locales, y éstas han venido con su asidua labor todas las dificultades administrativas, el largo expediente y toda la tramitación hasta ver realizadas las obras. Al lado de estas autoridades y de este vecindario que puede llamarse modelo, ha estado desde el primer momento el Diputado a Cortes de la provincia don Gregorio Arranz, desde la iniciación del expediente hasta la obtención de medios económicos para realizar las obras. Los vecinos de Castillejo de Robledo ansiaban testimoniar su gratitud al señor Arranz, y mientras las autoridades adoptaron el acuerdo de nombrarlo hijo adoptivo de Castillejo, su vecindario se dispuso a ofrecerle un testimonio de gratitud tan grande que no se recuerda en este pueblo acto tan grandioso.

Al efecto se señaló la fecha del domingo último para celebrar oficialmente la inauguración de las fuentes y del canal y entregar al Sr. Arranz el título de hijo adoptivo de Castillejo.

A las cuatro de la tarde del domingo hacían una entrada que, sin hipérbole, podríamos llamar apoteósica el Sr. Arranz y personalidades invitadas y acompañadas de tan ilustre y querido Diputado soriano.

El disparo de bombas y cohetes anunció la llegada, y las autoridades, con los niños de las escuelas públicas y todo el vecindario, acudieron a la entrada del pueblo. Llegó el Sr. Arranz con el Sr. Gobernador Civil de la provincia don Francisco Corpas; el Secretario del Ayuntamiento de Aranda de Duero don Abdón Sainz; el Secretario del Juzgado de Instrucción de La Cañiza (Pontevedra) don Zacarías Alonso y el Presidente del comité republicano conservador de la provincia don Julio Carretero. En otro coche acompañaban al Sr. Arranz varios amigos políticos de Soria y Langre de Duero.

La llegada de los visitantes fue acogida con una salva de aplausos, el disparo ensordecedor de cohetes y vivas al Gobernador Civil de Soria, al Diputado don Gregorio Arranz y a la República. Una dulzaina dejó oír sus melodías tocando el Himno de Riego y formando un cuadro de belleza popular inenarrable; se organizó la comitiva, marchando en primer lugar los niños de las Escuelas públicas con banderas de la República, a continuación las autoridades rodeando a don Gregorio Arranz, al Gobernador Civil y a los acompañantes del Sr. Arranz y finalmente todo el vecindario de Castillejo. La comitiva se dirigió a la Plaza Mayor y ocupó el centro de la misma rodeando la magnífica fuente de cuatro caños construida con la subvención oficial.

El Secretario de Castillejo, hombre estimadísimo de sus convicidos, por el cariño puesto en el cumplimiento de sus deberes y al servicio del vecindario, explicó detalladamente cómo empezó la ejecución de las obras, de qué manera comenzó a intervenir don Gregorio Arranz, de quien lee las cartas aconsejando la manera de iniciar el expediente. (Vivas ensordecedores a don Gregorio Arranz). Los consejos, dirección y recomendación del Sr. Arranz logran el envío de 7.000 pesetas para las obras y entonces es cuando el vecindario se apresta a colaborar en esta obra, cuyo coste total se eleva a 26.623 pesetas.

Termina saludando, en nombre del pueblo, a sus ilustres visitantes y es ovacionado largamente mientras se repiten los vivas al Sr. Arranz, al Gobernador Civil y a Soria.

A continuación habla el señor Maestro de la localidad don José María Delso, quien comenzó encareciendo la importancia de las obras realizadas por los beneficios que en el orden sanitario representan para la localidad, argu-

mentos que desarrolló muy elocuentemente y pidió a la primera autoridad civil de la provincia y al Sr. Arranz su intervención para hacer otra mejora importante en el pueblo, que es la construcción de una Escuela en donde puedan recibir enseñanza más de 200 niños que hay matriculados. El discurso del Sr. Maestro fue unánimemente elogiado.

El Gobernador Civil de la provincia don Francisco Corpas se acercó a la tribuna para agradecer la invitación que se le había hecho y expresar la complacencia con que acudía a celebrar tan magnífico acto que implicaba una mejora para uno de los pueblos de más vecindario de la provincia y recogía la petición formulada por el Sr. Maestro para apoyarla desde la esfera oficial en donde él podía moverse.

Otro motivo de complacencia —dice— tengo acudiendo a este acto para poder acompañar a vuestro Diputado don Gregorio Arranz que, por bueno, por honrado y por sus condiciones personales, constituye una legítima esperanza para la provincia de Soria, por ser uno de los hombres llamados a gobernar nuestra República, ya que las condiciones que en él concurren han sido tenidas en cuenta en más de una ocasión para destacar a vuestro paisano en lugar preeminente.

De todos los lados de la plaza arranca una atronadora ovación para el Gobernador Civil, quien termina su breve y elocuente discurso estimulando al vecindario para que siga aumentando las mejoras locales para bien de Soria, del pueblo de Castillejo y de la República.

Al adelantarse don Gregorio Arranz para hacer uso de la palabra, una atronadora salva de aplausos le impide hablar durante largo rato y visiblemente emocionado da las gracias al pueblo de Castillejo, recordando la primera visita que le hizo y la identificación que se mostró desde los primeros momentos entre el vecindario y el que en aquellos instantes no era más que aspirante a Diputado. Dice que no merece lo poco que él haya hecho una prueba de cariño tan grande como la que recibe y que quisiera que se le brindara ocasión de hacer por cada pueblo de la provincia algo que recordara siempre su gestión.

Dedicó un recuerdo a los primeros años de su vida en el pueblo soriano en donde nació y los años de asistencia a la escuela rural. Por lo mismo que conoce el medio en que se desenvuelve ésta, quisiera colaborar en una obra política y social que transformara la vida de las aldeas en lo que se relaciona con la enseñanza y la sanidad y se felicita de que los pueblos desarrollen sus propias iniciativas aunque tengan detrás, como merecen, la tutela del poder público. Dice que tiene para el pueblo de Castillejo muchos motivos de afecto y alta estimación que se hacen desde hoy imborrables.

Alude a las palabras del señor Maestro pidiendo una escuela capaz para la población escolar y dice que será su mayor satisfacción venir a inaugurarla. Alude también a los deficientes medios de comunicación que tiene el pueblo, ya que se halla aislado entre otras dos provincias, y dice que estas peticiones las recoge para tratar de servirlos, porque puede decir con orgullo de soriano que más del noventa por ciento de las peticiones que le hacen los pueblos son siempre para cuestiones de interés general y no de intereses personales.

Termina ofreciéndose con todo lo que es y significa para servir a los vecinos de Castillejo. Me entregó—dice— íntegramente a vosotros y al que da lo que tiene no se le puede pedir más. Vosotros me consideráis como un vecino del pueblo y yo no puedo hacer más que tener siempre presentes vuestros intereses.

Durante el discurso del señor Arranz fue ovacionado en distintos momentos, pero al final los vivas y aplausos atronaron el espacio con frases de ensalzamiento, llamándole el mejor diputado que habían conocido y el que mejor los había atendido. Los vivas a la República, a las autoridades de la provincia y al Sr. Arranz mientras la dulzaina tocaba el himno de Riego y se disparaban multitud de cohetes dieron a es-

te momento extraordinaria emoción. Otro de los momentos emotivos del discurso del Sr. Arranz fue un llamamiento que dirigió a los niños para que aprovecharan el tiempo en la escuela, sintieran nobles ambiciones y trabajaran por lograrlas.

La presentación de los oradores la hizo el dignísimo Alcalde de la villa don Restituto Sanz. Terminados los discursos se hizo una visita al canal y a la fuente construida a expensas del vecindario, a la Escuela de niños y se recorrieron las calles que estaban adornadas con colgaduras. En la Casa-Ayuntamiento se hizo entrega al Sr. Arranz del título de hijo adoptivo, cambiándose entre el Ayuntamiento y el Sr. Arranz frases de recíproco cariño. El señor Arranz les dijo que guardaría aquel diploma como la joya más preciada de su casa.

Desde el Ayuntamiento fueron las visitantes a la casa del Sr. Alcalde, en donde todos los invitados fueron obsequiados con exquisitos dulces, ricos licores, refrescos y habanos.

Grupos de bellísimas y elegantes jóvenes de Castillejo siguieron siempre a las autoridades y al Sr. Arranz vitoreándolos mientras los mozos, desde los alrededores de la localidad y desde todas las calles disparaban bombas y cohetes sin cesar. Otro cuadro bello era el formado por todos los niños de las escuelas que, con sus respectivas banderas, iban siempre a la cabeza de la comitiva.

En medio de este entusiasmo transcurrieron cerca de tres horas y al iniciarse el regreso, nuevamente fueron rodeados el señor Arranz y el Gobernador civil por todo el vecindario. Todos los vecinos con sus mujeres e hijos, se congregaron a la salida del pueblo y, en medio de un silencio imponente el Gobernador Civil Sr. Corpas, dijo: Tan agradecido me voy de vosotros, tantas atenciones me habéis dispensado, tan feliz me voy viendo un pueblo como el vuestro tan humilde y tan ordenado, que me despido de vosotros abrazándoos a todos en la persona de vuestro digno Alcalde.

El Sr. Arranz, levantando los brazos hacia todo el vecindario dijo: Mi despedida tiene que ser análoga a la de la primera autoridad civil de nuestra provincia y diciéndoos a todos que me tenéis a vuestra disposición siempre, siempre y siempre.

Después de haber partido los automóviles todavía siguió el vecindario disparando cohetes y celebrando con extraordinaria cordialidad tan feliz suceso que no se borrará fácilmente de la memoria del vecindario.

Al acto que hemos reseñado asistieron las siguientes autoridades de Castillejo de Robledo:

Alcalde Presidente, don Restituto Sanz Simón; Primer Teniente de Alcalde, don Gregorio Rubé; Segundo Teniente Alcalde, don Demetrio Hernández; Concejal, don Gabino Hernández; don Dimas Gil, don Felipe Hernández, don Nicolás Sanz; don Telesforo Alcalde y don Tomás Martín; Secretario, don Pedro Sanz Hergueta; Juez Municipal, don Valentín Cuesta; Suplente, don Doroteo Rampérez.

Fiscal, don Facundo Miguel Sanz, Suplente, don Nazario Cornejo; Médico Titular, don Juan Pérez García; Farmacéutico don José Arroyo; Veterinario, don Félix Vélez Alonso; Cura Párroco, don Eustaquio Pastor Teresa; Maestro Nacional, don José María Delso; Maestra Nacional, doña Gregoria Arranz Aparicio; Practicante titular, don Celestino Arranz; Oficial de Secretaría, don Esteban García Gil.

Otros decir a uno de los acompañantes del señor Arranz que el domingo fue uno de los días más felices para el señor Arranz y, sin duda, debió ser así, porque no hay manera de demostrar más elocuentemente a un Diputado que tiene la confianza de quienes le eligieron y que están satisfechos de su gestión; pero día muy feliz también fue para los vecinos de Castillejo que se pudieron poner en contacto con la primera autoridad civil de la provincia, con su Diputado y con las personas que le acompañaron. A. B.

Nicolás Modrego
AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD
Marqués del Vadillo, n.º 4, 2.º derecha
Teléfono, n.º 164
PRECIOS ECONOMICOS

Plumas Estilográficas
EL MAYOR SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS. A PRECIOS MUY ECONOMICOS
SOLICITAD MUESTRAS EN LA LIBRERIA E. LAS HERAS, CANALEJA, 56.—SORIA

EL PARO OBRERO Y PUNTO FINAL...

El P. Espinal sigue en su busca de hacer santa la frase de sacar el dinero donde lo haya, para gloria y honor de Azaña, Gil Robles y los de la expropiación forzosa.

Insiste en criticar a las personas que trabajan y que dan trabajo ajustándose a fórmulas legales y cristianas, hecho que no se puede negar sin aducir pruebas, porque entre los propietarios agrícolas, los industriales y los comerciantes podrán existir personas que no traten bien a sus colaboradores asalariados; pero esto no justifica que contra todos los organizadores del trabajo lance el P. Espinal, a cuantos en su vida han empleado la actividad en tales empeños, anatemas e injurias, como resultará insensato que por las faltas que cometa un pequeño número de sacerdotes, a todos se los insulte.

En vez de criticar al prójimo, resultará más eficaz dar lecciones con el buen ejemplo.

Nadie impedirá al P. Espinal, a Gil Robles, a Azaña, a Largo y a los demás señores que se avienen con la fórmula simplista de remediar el paro obrero sacando dinero de donde lo haya, de establecer negocios, cultivar la tierra, establecer industrias y comercios en forma más cristiana que la que existe. ¿Por qué no lo hacen? Es más sencillo criticar.

Razón tenía Trostki al afirmar que en España la propaganda bolchevique la hacen gratuitamente los que viven explotando a los burgueses.

Las ganancias de los que trabajan para dar trabajo tienen una contrapartida dolorosa en los que quiebran y se arruinan en tal empeño, desgracia de la que se libran los filántropos que hacen salvos con pólvora ajena.

La Iglesia, ¿apetimos, no ha dicho, no lo dirá nunca, que los infortunios sociales se remedian con la disparatada sentencia de Gil Robles y de Azaña.

El paro obrero no se soluciona empobreciendo a todos los ciudadanos, ni a base exclusiva de limosnas, que donde así se ha hecho ningún remedio eficaz se cotizó; la crisis económica ha de resolverse administrando bien, aliviando de pesadas cargas a los contribuyentes y facilitando el medio de que el número de propietarios aumente y disminuya el de jornaleros.

No quiere reconocer el P. Espinal, y maldito lo que ello nos importa, que España no se encuentra en el caso de las naciones que intervinieron en la guerra europea, y por eso nuestros problemas deben resolverse como se hace en Suiza; pero además en ninguna nación se sigue la estúpida teoría de "sacar el dinero de donde lo haya", pues obtiéndose mediante disposiciones legales a fin de mantener a los hambrientos.

Nos entiendo en cuanto, sin rectificación alguna, venimos sosteniendo, la más roma inteligencia, pues hemos afirmado y repetimos que para conceder a los obreros lo que merecen en justicia y necesiten en caridad no hay que apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, porque será suficiente destinar de los dos mil millones que se gastan más en estos tres años últimos que en los anteriores, la cantidad que sea necesaria.

De esto hoy no sabemos que Gil Robles haya dicho ni pío.

Si, señor, P. Espinal; ha ofendido V. los nobles sentimientos caritativos de nuestro pueblo, asegurando que en Soria los trabajadores pasan hambre canina, y no es verdad, porque el Ayuntamiento y la Diputación Provincial han dedicado al remedio del paro obrero las cuantiosas reservas de dinero que poseían antes de instaurarse el actual régimen y los empréstitos municipales se han cubierto aquí en mejores condiciones económicas que las obtenidas por los Ayuntamientos de Madrid, de Bilbao y de las grandes poblaciones. Las instituciones de asistencia social que funcionan en Soria resultan más caritativas y eficaces que las creadas por el partido político de Gil Robles. Nuestra Cocina Económica cobra una pequeña suma de dinero a los que reciben sustanciosa alimentación; pero los pobres obtienen bonos, dados como limosnas, de numerosas familias cristianas y sorianas y del Gobierno Civil, lo que nos consta, sin que nadie pueda desmentirlo.

Por el bienestar del pueblo haremos los sorianos, en obras de justicia social y de caridad, más que el P. Espinal, más que Gil Robles y no es lícito censurar a los propietarios, a los comerciantes, a los agricultores y a los industriales de nuestra provincia en la forma injusta e inexacta que lo hace quien puede suponerse que no agravia porque no será hijo de esta tierra, pobre, pero como ninguna hidalga, caritativa y pacientísima.

¡Buena faena le ha hecho el P. Espinal a Gil Robles al pretender justificar su imprudente frase! ¡Mayor ridículo!

NOTICIAS

Una ola de calor.—Comunican de los Estados Unidos que una ola de calor azota todo aquel territorio. Doce personas han muerto a consecuencia de la elevada temperatura. Anuncian los astrónomos que los efectos de la ola se dejarán sentir también en las naciones europeas meridionales. Efectivamente, en Italia se han registrado temperaturas de 36 grados a la sombra.

En España, desde el domingo hasta el jueves se notó un calor extraordinario. La temperatura máxima en Sevilla fué de 36 grados. En Soria señaló el termómetro, el miércoles, una máxima de 32 grados y una mínima de 12. Durante la madrugada del jueves descargó sobre nuestra ciudad una tormenta, refrescando algo el ambiente.

Interesante para los bañistas.—Por orden del Ayuntamiento se ha colocado un cable en el paraje denominado "La Tabla", del río Duero para indicar que los nadadores no deben pasar de dicho sitio. En breve se introducirán otras reformas y se instalará un trampolín.

Nos parece bien la determinación del Ayuntamiento.

Viajeros.—Han llegado: De Barcelona para Almarza don Joaquín Castellarnau y familia. De Madrid para Valdeavellano don Pedro Delgado e hija y don León Crespo y familia.

De Córdoba, para Sotillo del Rincón, don Francisco del Río y familia.

De Madrid, para El Royo, doña María Moreno.

De Madrid, para Vinuesa, don Román Aparicio y hermanos.

De Madrid, para Villar del Ala, don Andrés del Campo y familia.

De Valencia, para Alconaba, don Angel Lacalle, señora e hija.

De Toledo, don Constantino Cruz y familia.

De Zaragoza, don Manuel Ardid e hijos.

De Garabelos (Orense), don Doroteo Molina y familia.

De Córdoba, don José Benito y hermana.

De Madrid, doña Juana Oncíns e hijos y sobrina Juliana, don Baltasar Egea y familia; don Miguel Manrique; la familia de don Román Herrero; doña Francisca Manrique, viuda de Molinero; don Manuel de Castro y familia; y don Rosendo Cuevas y familia.

De Buenos Aires, don Feliciano García y familia, don Antonio Ropero y familia y don Julián Manrique.

Fallecimientos.—El miércoles último dejó de existir en Soria, a timada joven, Teresa Martínez Blanco.

Expresamos nuestro sincero pésame a su afligido padre don Eduardo Martínez, hermanos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—Ayer dejó de existir en esta población la ejemplar religiosa, Sierva de Jesús, Sor Filomena Rueda Blas, después de haber ejercido durante treinta y cuatro años su elevada y caritativa misión. Su muerte ha sido muy sentida en Soria, ya que por su amable trato y relevantes virtudes era muy estimada de los sorianos. Descanse en paz la finada y reciban su familia y la Comunidad de Siervas de Jesús nuestro más sentido pésame.

—El día nueve de los corrientes falleció en San Pedro Manrique, a los sesenta y siete años de edad, el respetable señor D. Feliciano de la Hoz, Profesor Veterinario de aquella villa, en donde su muerte ha causado general sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimenta su afligida esposa, doña Teodora Aragón e hijos y demás familia, deseándoles resignación ante tan irreparable desgracia.

Cine Ideal.—Hoy sábado, como se tiene anunciado, se estrena en este elegante salón la emocionante producción "Piratas del aire", film de aviación maravillosamente realizado, e interpretado por Lloyd Hughes y Marceline Day. Por la movilidad y dinamismo de sus escenas "Piratas del aire" es una de las mejores películas sobre temas aviatorios.

Mañana domingo, el sensacional estreno de "Guerra de Valses", la maravillosa opereta de la UFA, considerada como la mejor producción de la famosa casa del año 1934. Los más interesantes vales de Strauss y Lanner, los dos indiscutibles maestros del género vienés, sirven de fondo sentimental argumento que interpretan a maravilla el simpático Willy Fritsch y la encantadora Renata Müller. El público que admiró esta joya en el cine de Callao de Madrid por espacio de cuatro semanas, la compara a las mejores operetas que se han proyectado esta temporada.

El estreno de "Guerra de Valses" ha despertado enorme interés.

Médicos-Veterinarios
1.000 recetas en 10 bloques impresos en buen papel satinado SESA PESETAS. Para mayor cantidad consultar precios.
Papel timbrado y toda clase de trabajos de imprenta, precios sumamente económicos.
Imprenta y Librería de E. LAS HERAS.—SORIA.

Excursiones veraniegas.—Como ya tenemos anunciado, mañana domingo se celebrará la primera excursión, de las varias que organizó el conocido industrial don Godofredo de Marco, con el fin de que los sorianos puedan admirar los bellos paisajes de provincia.

Los excursionistas saldrán Soria, a las ocho de la mañana, por la calle del Marqués del Vadillo. Permanecerán todo el día en Cavaleda y pintorescos alrededores, y regresarán a las nueve de la noche.

—La Redacción de EL AVISADOR NUMANTINO, con el personal de talleres, imprenta y encuadernación, ha organizado también, para mañana domingo, una excursión a los hermosos paisajes de Navaleno.

Excursiones en autocar a San Sebastián

Se organizan estas excursiones en un lujoso autocar, siendo la primera el primer domingo de agosto, día 5, y continuando durante todo el mes. El objetivo de ellas es dar a los sorianos un conocimiento más íntimo de las bellezas que encierra esta hermosa provincia, y al mismo tiempo presenciar los grandes festejos que se celebran en San Sebastián durante la semana grande.

La salida de Soria será los días 5, 12, 19 y 26 de agosto, a las 8 de la mañana. El regreso de San Sebastián los días 6, 13, 20 y 27 de agosto, a las 3 de la tarde.

Para más detalles y precios dirigirse a: GONZALO SORIA, AGENCIA FORD.—SORIA.

AMA DE CRÍA.—Se necesita una casa de los padres. Para informes: Valentín Galzosa.

El incendio del jueves último madrugada del jueves último declaró un pequeño incendio en la sastrería que en la calle de Canalejas tiene establecida el Sr. Sanz. El fuego destruyó algunos trajes y piezas de género. La rápida intervención del servicio de incendios evitó que el siniestro no se propagara a edificios próximos.

CERVEZA "EL AGUILA"
PREFERIDA POR TODO EL MUNDO
DEPOSITO EN SORIA
TORCUATO MARTINEZ

Nuevo Jefe de Obras Públicas. Don Feliciano Enriquez Contra Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Soria, nos envía atento saludo participándonos que se ha posesionado de dicho cargo para el que fué nombrado recientemente.

Muerto por un camión.—A última hora de la tarde del miércoles último fué alcanzado en el pueblo de Cidones por un camión el vecino de Vinuesa Julián Soria Larrubia, de cincuenta y tres años de edad, resultando con lesiones gravísimas.

Rápidamente fué trasladado al Hospital Provincial de Soria en cuyo benéfico establecimiento ingresó ya cadáver.

"ARAGON" Compañía de Seguros contra incendios y robo se informa al Subdirector de la provincia de Soria, Nicolás Hernández, Aduana Vieja, 2.

Toros en Tudela.—Con motivo de sus tradicionales fiestas, se celebrará en Tudela de Navarra, el día 25 del actual, una gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis ejemplares de la acreditada ganadería de doña María Montalvo, de Salamanca, por los afamados diestros Vicente Barrera, Domingo Ortega y Florentino Ballesteros.

Vino robado.—La Benemérita del puesto de Aleubilla de Avellaneda participa a este Gobierno civil que en la noche del ocho al nueve del actual le robaron diez cántaras de vino de un corral situado en la calle de la Huerta del referido pueblo al vecino del mismo Marcos Ortega Sánchez. Se ignora quien o quienes puedan ser los autores del robo.

CLINICA DENTAL
VICTOR HIGES
ODONTÓLOGO
Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas
Teatro, 1. 2.º SORIA

El problema del agua.—La Alcaldía ha dispuesto que si para el día quince del actual no han satisfecho los deudores del servicio de agua los recibos pendientes de pago, se verá en la necesidad de cortar definitivamente dicho servicio.

CONCESIONARIO
para esta provincia
Godofredo de Marco
Avenida de 14 Abril, 5
Teléfono, 146



No olvide V. la excursión en cómodo autocar a Cavaleda que tendrá lugar mañana domingo para que todos los sorianos puedan admirar nuestra bella región de Pinares. Salida de Soria, de la calle de Marqués del Vadillo, a las ocho de la mañana. Regreso a Soria a las 9 de la noche.

Informes: **GODOFREDO DE MARCO**

EXPOSICION
Y VENTA DE COCHES
Repuestos y accesorios en general
Caballeros, núm. 27
Teléfono, 161

Junta local de contratación de trigos.—Ha quedado constituida la Junta Local de Contratación de Trigos de esta capital en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Herrero, Suplente, don José Domínguez, Vocales, propietarios, don Francisco Sanz y don Pedro Borque, Vocales Suplentes, don Manuel Labanda y don Víctor Muñoz; Secretario propietario, don José del Saz del Campo y Suplente, don Salvador González Molina.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Madrid 14 (8 mañana)
CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El que se celebró ayer y que duró una hora, estuvo dedicado a resolver el proyecto presentado por el ministro de Hacienda sobre emisión de 250 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro. El empréstito se iniciará el día 18 del actual con el interés del 4 1/2 % y al 90 % del tipo de emisión.

Manifestó el ministro de Agricultura a la salida, que había llevado al Consejo de ministros los proyectos sobre cultivo del algodón y que también se habían examinado los referentes al auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla y al problema hullero.

El ministro de Obras Públicas informó que la Diputación permanente de las Cortes se reunirá el lunes próximo. Anunció también el señor Guerra de Río que salía para Gredos, de donde regresará el lunes a Madrid.

EJERCICIOS MILITARES

Madrid.—El ministro de la Guerra estuvo presenciando ayer, en el Campamento de Carabanchel, los ejercicios militares del Curso de equitación, que termina mañana. El Sr. Hidalgo dijo que había observado que los locales donde se llevan a cabo estos cursos eran estrechos y que se necesitaba ampliarlos.

FIRMA DE DECRETOS

Madrid.—El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, dijo que se dirigía a la Legación del Uruguay, en donde había sido invitado a almorzar. Confirmó que en el Consejo de ministros se había aprobado el proyecto de emisión de obligaciones del Tesoro que por la tarde visitaría al Presidente de la República para someter a su firma la autorización a fin de que la comisión permanente de las Cortes aprobase los proyectos sobre el problema hullero, auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla y cultivo del algodón.

CUESTIONES DE CATALUÑA

Madrid.—Ayer se marchó a Barcelona el vocal de la Generalidad señor Sbert y no contestó a las preguntas que le dirigieron los periodistas respecto a las gestiones que había realizado en Madrid.

EL MINISTRO DE MARINA A BARCELONA

Madrid.—Algunos periodistas hablaron anoche, en la estación del Mediodía, con el ministro de Marina, cuando se disponía a marchar a Barcelona. Dijo el señor Rocha que el microcosmos se hallará en San Sebastián, donde permanecerá como ministro de jornada. Luego realizará algunos otros viajes a Santander y a Huelva, en donde presidirá las fiestas colombianas. Se le preguntó si eran ciertas las noticias de que iba a ser nombrado ministro de Estado, a lo que contestó humorísticamente diciendo que deseaba terminase cuanto antes la duplicidad de carteras que desempeña, porque esto le ocasiona mucho trabajo.

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Industria y Comercio, que conferenció con el Sr. Samper durante una hora. Manifestó a la salida que habían cambiado impresiones sobre problemas de actualidad y que marchaba a su pueblo, de donde regresará el martes.

El jefe del Gobierno envió recado a los periodistas diciendo que no tenía noticias que comunicarse.

DETENCION DE UN RATEIRO DE HOTELES

Madrid.—La Guardia Civil del puesto de Carabanchel Bajo ha detenido a un individuo llamado Juan Lucas García (a) Faño, de

18 años de edad, complicado en algunos robos de hoteles, llevados a cabo con otros individuos que están en la cárcel.

INCENDIO EN UNA PERFUMERIA

Madrid.—En las primeras horas de la tarde se declaró fuerte incendio en una perfumería de la calle de la Abada, que destruyó la anaquelera y muchas mercancías. Los bomberos lograron dominar el incendio. Las pérdidas son de gran consideración.

ACUÑACION DE MONEDAS DE PLATA

Madrid.—Ayer fueron entregadas al Banco de España 150.000 pesetas de plata acuñadas en la fábrica nacional. Estas monedas llevan grabadas en el anverso una matrona, emblema de la República, y en el reverso una corona mural. Por ahora se acuñarán dos millones de pesetas. En la próxima semana se acuñarán otras 150.000 pesetas y diariamente 25.000, hasta terminar la acuñación.

INFORMES DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—El Presidente del Congreso, señor Alba, dijo anoche a los periodistas que había convocado el lunes, a las seis de la tarde, a la Diputación permanente de las Cortes. Manifestó también que el señor Ventosa no podría asistir, por encontrarse en Baleares, así como tampoco el señor Gil Robles, que se encuentra en el extranjero.

En el orden del día figuran los proyectos hullero, cultivo del algodón, auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla y suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Araquistain.

Terminada esta reunión la comisión no volverá a reunirse hasta septiembre. Agregó el señor Alba que no pensaba dirigirse a Londres, como se había dicho, sino a Suiza, en donde descansaría un buen espacio de tiempo.

ESCANDALO CALLEJERO

Madrid.—A las dos y media de la madrugada la pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en la Plaza de Antón Martín detuvo a unas mujeres que alborotaban y las trasladó a la Comisaría del Congreso. Un individuo trató de poner en libertad a las detenidas y los guardias también lo detuvieron. Ya en la Comisaría, el individuo se fugó. La pareja que prestaba servicio en la puerta de la Comisaría hizo algunos disparos al aire para detenerle, sin lograr este propósito y, por fin, otra pareja de guardias de Seguridad logró apresarlos en la Carrera de San Jerónimo. El individuo en cuestión se llama Julio Abalos Andrés y ha ingresado en la cárcel.

INCENDIO EN UN BARCO DE PETROLEO

Valencia.—A las once y media de la mañana se hallaba en el puerto del Grao, frente al Club Náutico, el barco "Campomanes", cargado de petróleo. Sin saber por qué causas, al verificarse el trasiego, se inflamó el líquido, cuando llegaba bajo los talleres de Gómez. El pánico fué indescriptible, porque se temió que se propagase a los depósitos centrales y a los edificios del barrio de Cantarranas. Rápidamente la calle quedó

repleta de muebles y enseres y se pusieron a salvo a los niños y a los ancianos. Las explosiones se sucedían con horrible estrépito. Tras de grandes esfuerzos a las siete de la tarde logró dominarse el fuego y no se registraron desgracias personales.

ATRACO A UN BANCO EN JERICA

Castellón de la Plana.—Dicen de Jérica que a las once y media de la mañana unos atracadores asaltaron la sucursal del Banco Español de Crédito. Se ignora la cuantía de lo robado, por haber sido cortados los hilos del teléfono. Los atracadores se dirigieron hacia Sagunto ocupando un automóvil de la matrícula de Valencia número 8.627. De Castellón han salido rápidamente fuerzas de Asalto para capturarlos.

AL CERRAR

Madrid 14 (3 tarde)

DETENCION DE ATRACADORES

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que anoche fué detenido por la Guardia Civil, en Chelva, un auto que coincide con las señas del que usaron los atracadores para asaltar el Banco Español de Crédito de Jérica. El número de la matrícula no coincidía; pero sí los datos que se habían recibido respecto a los atracadores. Han sido detenidos tres y se persigue a los restantes.

HUELGA RESUELTA

San Sebastián.—A las seis y media de la mañana ha quedado resuelta la huelga de pescadores en San Sebastián y Pasajes. Los obreros huelguistas ocuparon sus puestos en los barcos pesqueros.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno manifestó a los informadores de la prensa que en el momento no tenía ninguna noticia que comunicarle y que si recibía algún informe lo daría por la noche.

Han visitado al señor Samper los señores Goicoechea y Conde de Vellellano para suplicarle que se publique un decreto relativo a los funcionarios separados de sus cargos sin causa justificada y sin expedientes para que sean repuestos.

El jefe del Gobierno manifestó que de esta cuestión se ocuparía el Consejo de ministros que ha de celebrarse el martes.

TREN APEDREADO

Barcelona.—Ha sido apedreado el tren correo de Tarrasa, resultando el maquinista herido en una mano. La Guardia Civil realiza pesquisas para descubrir a los autores de este atentado.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Estado recibió en audiencia al exdiputado don Jerónimo García Gallego, a una comisión del Puente de Vallecas, a don Carlos Blanco, a don Diego Medina, Presidente del Tribunal Supremo, al señor Zabala, Gobernador del Banco de España, y al exgobernador señor Pan, al Secretario del Museo del Prado, a don Carlos Malagarriga y a otras personalidades.

VIAJE DEL SEÑOR LLUHI

Madrid.—En el expreso de Barcelona llegó esta mañana el Consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi. El viaje obedece a consultar a un especialista del estómago.



Compo de frutas

Cerezas, ciruelas, albaricoques, peras, manzanas, etc. Sin necesidad de añadir azúcar, etc. Se hierven durante veinte minutos dentro de un volumen de agua que sobrepase ligeramente el de las frutas. Se sirve la compota así obtenida roncándola con leche condensada o "LA LECHERA" sin diluir. Es un plato exquisito, sano y extraordinariamente nutritivo.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección LE 08) Via Legutano, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

PUBLICIDAD

El señor Lluhi celebrará una entrevista con el Jefe del Gobierno.

AYUNTAMIENTO DE TEJADO SUBASTA

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de mi presidencia, se saca a pública subasta la ejecución de las obras para la construcción de dos Escuelas unitarias, con arreglo al plano, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal bajo el tipo de tasación de 8.000 pesetas por metro cuadrado. Las proposiciones ajustadas al modelo inserto a continuación y extendidas en papel de la clase 6.ª (4,50 ptas), deberán presentarse en la Secretaría de esta Corporación en sobre cerrado con el escrito siguiente: "Proposición para optar a la subasta para ejecución de las obras de construcción de dos Escuelas unitarias", suscrita por los interesados acompañando el resguardo de haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 225 pesetas en concepto de depósito provisional.

El día ocho de agosto próximo a las doce horas, se procederá a la apertura de pliegos bajo la presidencia del señor Alcalde o comisionado en quien delegue y con asistencia de los señores Alcaldes de Urbanidad y Ayuntamiento, en término de quince días, para la adjudicación definitiva. El adjudicatario constituirá en la Depositaria municipal una vez adjudicados los terrenos el importe de la suma total por la que le sea adjudicada la subasta.

El adjudicatario asumirá todas las obligaciones de responsabilidad dimanantes del contrato de construcción de las Escuelas unitarias de Tejado, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, y abonará por cada jornada legal de trabajo a cada obrero que utilice. (Fecha y firma del proponente).

Para más detalles, dirigirse al señor alcalde de este pueblo. Sarrago 10 de julio de 1934.—El Alcalde, Evaristo Ridruejo.

MAQUINAS de siega atadoras dispongo ya reconstruidas y garantizando su funcionamiento. Para tratar con Conrado Millán en Morón de Almazán.

MOTOR.—Se vende un motor de aceite pasado motor de amollos locales y un molino de piensos con poco tiempo de uso, cediendo un local para poderlo instalar en el centro del pueblo. Para ver y tratar con los hermanos Casiano y Teófilo Alcalde en Almazán.

PERRA.—Vendo perra "Setter", de raza, de 6 años de edad, acostumbrada por separado su cédula personal corriente y documento que acredita haber hecho el depósito provisional y preventivo, enterado de las condiciones facultativas y económicas, proyectos y presupuestos que constan en el expediente para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas y acantillarado del pueblo de Tejado, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los meses de agosto y septiembre.

Para más detalles, dirigirse al señor alcalde de este pueblo. Sarrago 10 de julio de 1934.—El Alcalde, Evaristo Ridruejo.

PASTOS.—Se arrienda el aprovechamiento de pastos del otero de la Rumba, que comprende además el Pajarito, Cerro de los Moros y laderas del Castillo, con sus majuelos y a menos de diez kilómetros de la capital. Para tratar, con Epifanio Ridruejo, en Soria.

CASA.—Se vende una casa en la carretera de Aragón núm. 27, sin terminar de construir, con amplios locales en la planta baja; tiene corral con salida a la calle de San Lorenzo. También se vende una balsa. Informar: Plaza Mayor, 10, 3.ª.

COCHE.—Se vende un coche Chevrolet de cuatro cilindros y en buenas condiciones. Para tratar: Garage de Angel Clordia, en Soria, o Florencio Revilla, en Olvega.

SACERDOTES.—Expedientes completos de clasificación de haber los tramita a precios reducidos en la Agencia Seseña. Plaza Ramón Benito Aceña, núm. 4. Consulten precios.

MAQUINAS.—Se venden máquinas segadoras-atadoras reconstruidas en las mejores condiciones, marcas "Deering McCormick" y "Massey Harris", dando facilidades para el pago. Para tratar con Santiago Uriel o Victor Calabaza en Gómara.

HERRERO.—Se necesita herrero desde primero de octubre para el pueblo de Veilla de la Sierra. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de dicho pueblo.

LABRADORES, ALTO AQUI Si queréis tener vuestras máquinas perfectamente arregladas para la presente campaña, comprad los recambios en casa de la Sra. Viuda de Serafín Blanes, establecida en Almazán, calle General Martínez, 19. Esta casa vende el mejor recambio que se consigue en España y en el extranjero por tener la exclusiva de las mejores fábricas del mundo. Dispongo de recambios completos para las máquinas Fatur, Deering, McCormick y Massey Harris.

SERVIENTA.—Se ofrece de edad para servir a señor o señora solos. Para más detalles, dirigirse a don Félix Millán, Plaza del Vergel, núm. 2.—Soria.

SE VENDE una camioneta "G. M. C.", tres toneladas en buenas condiciones. Se vende otro camión "Federal" de dos toneladas en buenas condiciones. Se vende un automóvil "Fiat", poca patente, cerrado.

Para verlos y tratar en ALMAZÁN, ESTANCO DE LA PLAZA, Pascual Cid del Molino. Se darán facilidades para el pago.

CASA y COCHERAS.—Se venden muy baratas, en Barbadillo del Mercado (Burgos) sítas en la carretera. En la misma informarán Victor Ballano.

ANUNCIO DE SUBASTA—AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COVALEDA.—PROVINCIA DE SORIA

Cumpliendo los requisitos prevenidos por el Reglamento de 2 de julio de 1924, y previo acuerdo del Ayuntamiento de esta localidad, se anuncia la subasta pública para la construcción de las obras de abastecimiento de aguas y acantillarado de esta población, con arreglo al proyecto, planos, presupuesto y condiciones generales facultativas y económicas.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial en las doce horas del día siguiente al de haber expirado el término de veinte días, también hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, bajo la presidencia del señor Alcalde de Tejado, o de su delegado, en quien delegue, asistiendo también otro señor Concejal designado por el Ayuntamiento de Tejado, o del Ilustre Colegio de Burgos con residencia en la Ciudad de Soria.

Las proposiciones se harán por escrito en papel de 4,50 pesetas, sexta clase, y redactadas con estricta sujeción al modelo que se inserta al final, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajo sobre cerrado en un sobre habilitado desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, hasta el día anterior al que aquella haya de tener lugar durante las horas de suceso. El adjudicatario asumirá todas las obligaciones de responsabilidad dimanantes del contrato de construcción de las Escuelas unitarias de Tejado, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, y abonará por cada jornada legal de trabajo a cada obrero que utilice. (Fecha y firma del proponente).

Para más detalles, dirigirse al señor alcalde de este pueblo. Sarrago 10 de julio de 1934.—El Alcalde, Evaristo Ridruejo.

MAQUINAS de siega atadoras dispongo ya reconstruidas y garantizando su funcionamiento. Para tratar con Conrado Millán en Morón de Almazán.

MOTOR.—Se vende un motor de aceite pasado motor de amollos locales y un molino de piensos con poco tiempo de uso, cediendo un local para poderlo instalar en el centro del pueblo. Para ver y tratar con los hermanos Casiano y Teófilo Alcalde en Almazán.

PERRA.—Vendo perra "Setter", de raza, de 6 años de edad, acostumbrada por separado su cédula personal corriente y documento que acredita haber hecho el depósito provisional y preventivo, enterado de las condiciones facultativas y económicas, proyectos y presupuestos que constan en el expediente para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas y acantillarado del pueblo de Tejado, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los meses de agosto y septiembre.

Para más detalles, dirigirse al señor alcalde de este pueblo. Sarrago 10 de julio de 1934.—El Alcalde, Evaristo Ridruejo.

PASTOS.—Se arrienda el aprovechamiento de pastos del otero de la Rumba, que comprende además el Pajarito, Cerro de los Moros y laderas del Castillo, con sus majuelos y a menos de diez kilómetros de la capital. Para tratar, con Epifanio Ridruejo, en Soria.

CASA.—Se vende una casa en la carretera de Aragón núm. 27, sin terminar de construir, con amplios locales en la planta baja; tiene corral con salida a la calle de San Lorenzo. También se vende una balsa. Informar: Plaza Mayor, 10, 3.ª.

COCHE.—Se vende un coche Chevrolet de cuatro cilindros y en buenas condiciones. Para tratar: Garage de Angel Clordia, en Soria, o Florencio Revilla, en Olvega.

SACERDOTES.—Expedientes completos de clasificación de haber los tramita a precios reducidos en la Agencia Seseña. Plaza Ramón Benito Aceña, núm. 4. Consulten precios.

MAQUINAS.—Se venden máquinas segadoras-atadoras reconstruidas en las mejores condiciones, marcas "Deering McCormick" y "Massey Harris", dando facilidades para el pago. Para tratar con Santiago Uriel o Victor Calabaza en Gómara.

HERRERO.—Se necesita herrero desde primero de octubre para el pueblo de Veilla de la Sierra. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de dicho pueblo.

LABRADORES, ALTO AQUI Si queréis tener vuestras máquinas perfectamente arregladas para la presente campaña, comprad los recambios en casa de la Sra. Viuda de Serafín Blanes, establecida en Almazán, calle General Martínez, 19. Esta casa vende el mejor recambio que se consigue en España y en el extranjero por tener la exclusiva de las mejores fábricas del mundo. Dispongo de recambios completos para las máquinas Fatur, Deering, McCormick y Massey Harris.

SERVIENTA.—Se ofrece de edad para servir a señor o señora solos. Para más detalles, dirigirse a don Félix Millán, Plaza del Vergel, núm. 2.—Soria.

SE VENDE una camioneta "G. M. C.", tres toneladas en buenas condiciones. Se vende otro camión "Federal" de dos toneladas en buenas condiciones. Se vende un automóvil "Fiat", poca patente, cerrado.

Para verlos y tratar en ALMAZÁN, ESTANCO DE LA PLAZA, Pascual Cid del Molino. Se darán facilidades para el pago.

CASA y COCHERAS.—Se venden muy baratas, en Barbadillo del Mercado (Burgos) sítas en la carretera. En la misma informarán Victor Ballano.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria.—Se han recibido los Titulos de Maestros de Primera Enseñanza de los señores siguientes: Don Alejandro Cabezón, don Clemente D. Munilla, doña María del Pilar Delgado, doña Agustina Sánchez, don Julio Ruiz, don Casimiro Alvarez, don Juan Sanz, doña María del Carmen Ucero y doña Antonia Jiménez.

Los interesados pueden pasar a recogerlos personalmente a esta Secretaría los días laborables en las horas de oficina.

Hoy en el IDEAL PIRATAS DEL AIRE

Emocionante film de aviación. GRAN EXITO!

Mañana Domingo ACONTECIMIENTO

Presentación de una de las mejores operetas del año GUERRA DE VALSES

maravillosa producción UFA donde se admiran los más inspirados valeses de STRAUSS y LANER

Una filigrana musical. Una maravilla cinematográfica. UN CLAMOROSO EXITO

Excursiones a San Sebastián.

El domingo, día cinco de agosto, tendrá lugar la primera de las excursiones organizadas a San Sebastián en magnífico y cómodo autocar, a fin de que los sorianos puedan admirar las bellezas de la ciudad donostiarra y al propio tiempo presenciar los festejos de la semana grande. Informará don Gonzalo Ruiz, Agencia Ford.

Un suicidio.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Berlanga de Duero comunica que en el paraje denominado "Huerta del Marqués" de aquella jurisdicción puso fin a su existencia, disparándose un tiro con una escopeta en la región maxilar inferior, el vecino de dicha villa Tomás Hoyos Merino, de sesenta y siete años de edad, casado e industrial.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital manifestando que había adoptado tan extrema resolución por encontrarse cansado de la vida. Momentos después falleció.

"Crónica".—Nos revela esta semana cómo se fabrican y emplean los filtros de amor, de odio y de fidelidad, en el segundo capítulo del sensacional reportaje titulado "La magia amorosa en España".

Inicia la publicación de "Los misterios de la corte de Fernando VII", curiosísimo relato de los emocionantes episodios a que dió lugar el secuestro, por orden del rey, del sacerdote confesor de la reina, sacerdote que había recibido de la soberana confidencias de extrema gravedad.

Además, publica fotografías de arte, páginas de rumor, cuentos, deportes y actualidades. Compre usted "Crónica": 30 céntimos.

Ibarr y Compañía LINEA BRASIL - PLATA

Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas.

CABO SAN AGUSTIN saldrá del puerto de Barcelona el día 23 de julio para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consigatario en Barcelona: D. Román Rosch S. en C

Via Layetana, 7. Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

Reumatismo - Fracturas - Heridas

Lodos naturales radiactivos ARNEDILLO (Logroño)

Trilladora marca "BADENIA"

Rendimiento 1.500 kilos a la hora. se vende en inmejorables condiciones de precio y facilidades en el pago. Puede verse funcionar actualmente.

Segadora atadora marca "Reimetal" seminueva a toda prueba 800 pesetas. Dirigirse a DON MATEO BEGUÉ en FUENMAYOR (Logroño)

HERNIADO

Seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada casi siempre por bragueros o aparatos que, a pesar de su nombre, aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte usted su médico, examínese bien y se percatará que seguramente es este su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del braguero o aparato que lleva puestas que se exponen al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo; sin demora culpable, rectifique los cuidados que da a su hernia y no olvide que contener totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

ATECA, 7 de Febrero. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38 Barcelona. Muy señor mío: Un deber de cortesía y al mismo tiempo de gratitud me obliga a escribir estas líneas para manifestarle que los aparatos que me envió me han dado un excelente resultado y que desde el día que me los puse, no sentí la menor molestia en ninguna de las hernias que antes tantos dolores me causaron. Suyo afirme y agradecido s. s. Esteban Hernández, Coadjutor Ateca (Zaragoza).

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al herniado más exigente, por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al agramado ortopédico en:

Zaragoza, martes 10 julio, Hotel Universo. Calatayud, miércoles 18 julio, Hotel Fornos. SORIA, jueves 19 julio, HOTEL COMERCIO. Burgos, viernes 20 julio, Hotel Norte y Londres. Aranda Duero, sábado 21 julio, Hotel Ibarra. Madrid, domingo 22 julio, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona.

HERNIA RACIONALMENTE. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al herniado más exigente, por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al agramado ortopédico en:

Zaragoza, martes 10 julio, Hotel Universo. Calatayud, miércoles 18 julio, Hotel Fornos. SORIA, jueves 19 julio, HOTEL COMERCIO. Burgos, viernes 20 julio, Hotel Norte y Londres. Aranda Duero, sábado 21 julio, Hotel Ibarra. Madrid, domingo 22 julio, Hotel Inglés. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona.

A un nuevo costo reducido....
Un nuevo camión....

FEDERAL

3 a 12 toneladas
desde **13.500** ptas.

Distribuidor exclusivo

Automóviles Industriales Fernández

LAGASCA, 65

MADRID

Concesionario en Soria

Teodoro Muñoz. - ALMAZAN

La pluma elegida
26 millones de veces
La extraordinaria rapidez
de la Parker ha suprimido en
todo el mundo el esfuerzo de
escribir.



Cada estilográfica o lapicero PARKER fabricado en permuta irrompible, añade a esta superioridad el hecho de poseer 47 perfeccionamientos exclusivos.
Debido a la baja del dólar, se han reducido ahora muchísimo sus precios y la «serie Duofold» se vende además actualmente con la mayor garantía que pueda existir: sustitución gratuita en caso de pérdida o robo.
Después de la «Duofold», las series económicas «Premiere, Moderne y Parkette», fabricadas por la casa PARKER, resultan a unos precios completamente asequibles; véalos a continuación.
Adquiriendo ahora una auténtica pluma PARKER, disfrutará usted de una serie de condiciones tan favorables como nunca han existido.

Pídanos, pues, en seguida un catálogo o vea nuestro surtido PARKER
Duofold de lujo..... Ptas. 135
Senior Duofold..... » 100
Special Mem..... » 85
Parkette..... » 30
PARKER DUOFOLD
De venta en la librería E. LAS HERAS
Canalejas, 56 y 58 SORIA

Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cueva

ODONTÓLOGOS
Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

CALLOS - DUREZAS
Los **PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL**, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las Farmacias, 1'50.

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas
ABC.-BLANCO Y NEGRO
CAMPEON

ADMITENSE EN LA
Librería de E. las Heras. - Soria

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EFLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 26.199.827,97
Siniestros indemnizados en el año 1931 14.009.971,97
Reservas de riesgos en curso 8.364.243,02
Reservas patrimoniales 7.314.109,70

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. De legado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, núm. 6, 2º

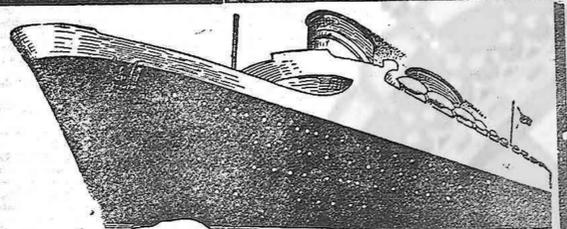
**Caja General de Ahorros y Pre-
tamos de Soria**

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento, en 31 de DICIEMBRE DE 1933 801.245 PESETAS
Fondo de reserva en igual fecha 301.943'68) 1.103.188'73
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 436.268'73
Capital en imposiciones id. id. id. 11.720.315'16
Importe de los préstamos 3.608.213
Libretas de ahorros en circulación 8.939
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

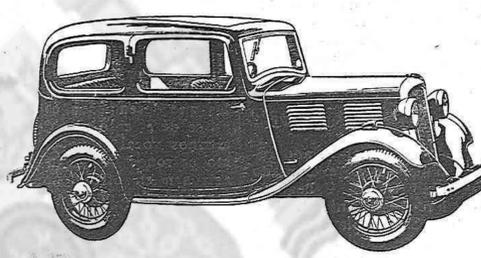
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de un acuífado al 6 % y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 6 % y de cinco o más personas solventes, al 5'50 % y con dos firmantes al 6 %.
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República núm. 3, bajo.—SORIA.



BARCELONA-BUENOS AIRES	
AUGUSTUS	
27 JULIO	de BARCELONA
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires	
GIBRALTAR-BUENOS AIRES	
NEPTUNIA	
3 SEPTIEMBRE	de GIBRALTAR
Escalas: Pernaambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)	
VIRGILIO	
25 JULIO	de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú	
GIBRALTAR-NEW YORK	
CONTE di SAVOIA	
27 JULIO	de GIBRALTAR
SATURNIA	
31 JULIO	de GIBRALTAR
REX	
9 AGOSTO	de GIBRALTAR
GIBRALTAR-SUD AFRICA	
GIULIO CESARE	
27 JULIO	de GIBRALTAR
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth	

LINEA BARCELONA-RIO AMAZONAS (NORTE BRASIL)
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA, (VIA HONG-KONG)
Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO
VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO
Línea mensual para Australia
Grav Crucero de Verano con la magnífica moto-nave «OCFANIA», para Tunes, Trípoli, Rodas y Atenas.
Salida de Trieste 1 agosto. Llegada a Trieste 14 agosto.
50 por 100 descuento a los recién casados. Pídanse informes.
«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»
Agencia General: BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
En SORIA: Martín Gonzalo Jodra, Plaza Bernardo Robles, 5, 2.º
(Soria: AVISADOR NUMANTINO 14-7-34)

BALLESTEROS
SASTRE
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID



Automóviles
“Standard”
Fabricación Inglesa
Modelos 1934

Entrega inmediata de sus modelos 8, 10, 12, 16 y 20 HP. en 4 y 6 cilindros y 4, 5 y 7 plazas respectivamente.

Belleza de líneas, gran confort, perfecta terminación y gran economía en su sostenimiento son algunas de las muchas características de los «STANDARD» 1934.

DISTRIBUIDOR GENERAL

Exposición: **C. de Salamanca S. A.** Oficinas:
Paseo Recoletos, 12 San Bernardo, 13
Teléfono, 51.640 Representante general de Rolls-Royce Teléfono, 27.983
MADRID
Se desea Agente para esta provincia

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. - SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contreras Don Luis Santa María
LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1
RAYOS X
Habitaciones independientes para estancia de operados

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda
Tejera, núm. 8.—Soria.
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

JUAN GARCIA
Tratante en ganado de cerda
Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.
Almacén de tocinos, jamones, macteca y chorizos especiales
Soria.—Tejera, 4 Teléfono, 80

Industrial-Comerciante - Agricultor

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933.
PODEIS CONTRATARLO con
LA ANONIMA DE ACCIDENTES
FUNDADA EN 1846
SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al delegado en Soria
Don Pablo Marcos de los Rios
Plaza Mayor, 6-3.º SORIA

Encargue sus trabajos en
impresión de este periódico

Si está Vd. interesado por la adquisición de
UN AUTOMOVIL
no lo haga sin antes admirar las nuevas líneas de
Coche **Ford** 8 H.P.
Pida una demostración en LA AGENCIA FORD
Gonzalo Ruiz. - SORIA
MAYOR, 8

No deje Ud. de leer
¿Alfonso XIII fué buen Rey?
por EL CABALLERO AUDAZ
El apasionante libro que está batiendo todos los records de conocidos hasta el día. Glorias y tristezas de un reinado. Habla Alfonso XIII. Revelaciones sensacionales. Documentos históricos. Anécdotas notadas. Profusas fotografías de D. Alfonso durante su reinado. destierro y en la intimidad.
Precio: SEIS PESETAS Librería E. LAS HERAS